SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

267 *PRODISCÓN, S.A.*

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador único de la sociedad Prodiscón, S.A., ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria el día 24 de febrero de 2014, a las diez horas, siendo la segunda, si procede, el día 25 del mismo mes y año a la misma hora.

La Junta general tendrá lugar en la Notaría del Sr. Marc Sansalvadó Chalaux que se encuentra ubicada en la calle Tuset, número 23, 3.º 1.ª, de Barcelona, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como la censura de la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como la censura de la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Reducción y aumento del capital social habida cuenta de las pérdidas existentes y las previstas en un futuro.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho de los accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general junto con el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas. Asimismo se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, conforme a lo dispuesto en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Todos los documentos e informes referidos en este párrafo se encontrarán asimismo en el domicilio donde se celebrará la Junta y se podrán obtener y examinar sin límite de tiempo previa cita fijada con el Administrador de la sociedad.

Barcelona, 13 de enero de 2014.- El Administrador único.

ID: A140001517-1

cve: BORME-C-2014-267